



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
Decanato de Estudios Profesionales

**Nro. 03/2008**

**Acta de la reunión del Consejo del Decanato de Estudios Profesionales**  
**Lunes: 03-03-2008**

**Asistentes:** Profesores: Renny Badra (Decano de Estudios Profesionales), Richard Rivas (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Renzo Boccardo (Coordinador (E) de Ingeniería Mecánica), María Gabriela Gómez (Coordinadora de Ingeniería Química), Simón López (Coordinador de Química), Elías Tahhan (Coordinador de Matemáticas), Juan Carlos Grieco (Coordinación de Ingeniería Electrónica), Carola Bravo (Coordinadora de Arquitectura), Ascánder Suárez (Coordinador de Ingeniería de Computación), Enrique Iglesias (Coordinador de Física), Rosa Virginia Ocaña (Coordinadora de Estudios Urbanos), María Inés Jácome (Coordinadora de Ing. Geofísica), Terry Poirier (Coordinador de Ingeniería de Materiales), Alfonso Alonso (Coordinador de Ingeniería de Producción), Solange Issa (Coordinadora de Biología), Evelyn Lobo (Coordinadora de Lic. en Gestión de la Hospitalidad) y bachiller Guillermo Fírgau (Representante Estudiantil).

**Invitados Permanentes:** Profesores: Zaira Reverón (Representante de la Coordinación del Ciclo Básico) Beatriz Girón (Directora de Desarrollo Estudiantil), Carmen Müller-Karger (Coordinadora de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), Ing. María Grazia Rioiatti (Directora de DACE) y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

**1.- Orden del día.**

El Decano sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada con la inclusión del punto solicitado por la Prof. Beatriz Girón relacionado con FONDESIBO.

**2.- Aprobación del actas 15/07 y 01/08.**

Con las sugerencias de forma proporcionadas por los consejeros fueron aprobadas las actas 15/07 y 01/08

**3.- Informe del Decano.**

El decano Renny Badra presentó informaciones sobre los siguientes puntos:

- Resolución del Consejo Directivo en relación a la propuesta del Sistema Nacional de Ingreso. La USB solicitó a las autoridades competentes abordar con urgencia, intensidad y responsabilidad los problemas de vivienda, transporte, alimentación, seguridad y ambiente que dan lugar a condiciones de inequidad en la educación superior. Asimismo, el comunicado agrega que los problemas de calidad de la educación básica y media son los que comprometen seriamente el acceso, permanencia y culminación exitosa de estudios en el sistema de educación superior. La USB ratifica en el comunicado su disposición de continuar contribuyendo a la discusión de mejores sistemas de ingreso a la educación superior, el diseño, uso y optimización de instrumentos de diagnóstico y, en general, la creación, desarrollo, implantación y monitoreo de políticas y acciones para lograr mayor inclusión y garantizar la prosecución de estudios con calidad en el sistema venezolano de educación. En la medida de sus posibilidades, la USB seguirá cooperando para mejorar los niveles de ingreso de estudiantes a la educación superior y la culminación exitosa de sus estudios a través de iniciativas como el Programa de Igualdad de Oportunidades y el Ciclo de Iniciación Universitaria. Asimismo, la USB mantendrá y estimulará los programas de formación, actualización y especialización para docentes y gerentes de la educación media y diversificada. Por último, el Consejo Directivo resolvió continuar normalmente con el proceso de admisión de la cohorte 2008, en cumplimiento del Reglamento General de la USB. Los exámenes de admisión se realizarán tal como está previsto en el cronograma los días 29 de marzo para carreras largas y 5 de abril para carreras cortas.

- Informe presentado a través de la Secretaria sobre el Desempeño Comparativo de la cohorte 2007, según su tipo de ingreso a las carreras largas y cortas de la USB, el cual estuvo constituido por 4 grupos de estudiantes: Examinados USB, Aprobados CIU, Grupo OPSU (123 estudiantes) y Grupo Frontera. Se distribuyeron copias del informe entre los consejeros y se explicaron algunas de sus recomendaciones, entre las que destaca la de mantener y profundizar el sistema CIU para el ingreso.

- Inscripciones anuladas y rechazadas del trimestre enero-marzo 2008. Se hizo entrega de dicha lista con la finalidad que las coordinaciones se den por enteradas y hagan esfuerzos por ubicar a los estudiantes a la

brevidad posible a objeto que estos corrijan sus problemas de inscripción, evitando así, trámites extemporáneas de inclusión y rectificación de calificaciones. El decano recordó al Cuerpo que el decanato tiene la obligación de hacer cumplir los Reglamentos y en este sentido no se darán cursos a solicitudes que no estén debidamente justificadas.

- Explicación de las razones por las cuales se difiere para el día el día lunes 31/03/2008 en la sesión 04/2008 de este consejo, el otorgamiento de los reconocimientos de Infocarrera/2008, las cuales son de origen presupuestario.

- Comunicación recibida de parte de la Decana de Estudios Generales, Prof. Lourdes Sifontes, quien solicitó la colaboración de los coordinadores docentes en relación a la fecha de recepción de los permisos que necesitan el V°B° del DEG, los cuales se recibirán hasta el viernes de la semana 10 (28/03/2008), esto motivado a que no cuentan en estos momentos con personal de apoyo secretarial en las coordinaciones docentes de Ciclo Básico y Ciclo Profesional adscritos a este decanato.

- Anuncio en relación a que el DEG y su consejo asesor elaboraron los lineamientos para un conjunto de procesos del DEG análogos a los del DEP, los cuales serán publicados en su página web.

- Invitación para hoy lunes, 3 de marzo, a las 2:00 pm. a la reunión que se celebrará entre los representantes de los Servicios Educativos de la Corporación Cooperativas de la Universidad de Mondragón y el DEX, cuyo objetivo es explorar posibles alianzas e intercambios con la USB, en áreas técnicas y sociales.

- Anuncio de su viaje los días 10 al 12 de marzo/2008, cuando asistirá en representación de la USB a la firma del Convenio de Doble Titulación con el Politécnico de Torino en Italia, aprobado el pasado miércoles en Consejo Directivo. El decano será sustituido el Prof. Richard Rivas en estas fechas.

- Anuncio de las fechas del próximo Taller de Normas y Procedimientos para el lunes 24/03, y del consejo de coordinadores del DEP para el día 31/03/2008,

- Invitación a la reunión coordinada entre la Dirección de Ingeniería de la Información y la Dirección de Admisión y Control de Estudios, relacionada con la implementación de la Solicitud de Inscripción vía web, la cual se estima pueda aplicarse para las inscripciones del próximo período Abril-Julio/08. Dado que es necesario planificar la difusión de su uso, se requiere de la participación de los coordinadores docentes. A tal efecto, se invita a una reunión a efectuarse el próximo miércoles 5 de Marzo. en la Sala de reuniones del Decanato de Estudios Profesionales, PB. Edificio Básico I. a las 10:30 am.

Enseguida tomaron la palabra algunos miembros del Consejo con el fin de complementar las informaciones dadas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

#### **4.- Normas para Cambios de Carrera.**

El Decano expuso a los consejeros las consideraciones relacionadas con la propuesta de Normas para Cambios de Carrera elaborada por la comisión designada por este Cuerpo, integrada por los Prof. J. Grieco, A. Alonso, y el mismo decano. Entre los objetivos que se intenta lograr con estas normas está el de incrementar la movilidad entre ambas sedes, establecer equilibrio entre los requisitos, lapsos y procedimientos solicitados por las coordinaciones docentes, además de las consultas realizadas en los decanatos de Estudios Tecnológicos y Estudios Generales.

Luego de discutir la propuesta presentada y aclaradas las dudas, el Consejo del DEP resuelve dar su aval a la propuesta para las Normas para Cambios de Carrera con las observaciones formuladas; además, se sugiere que se incorporen las observaciones suministradas por los decanatos de Estudios Tecnológicos y Estudios Generales, siempre que no contradigan el espíritu de estas Normas, o en caso contrario se presentará nuevamente a este Cuerpo, dado que es un tema que requiere del consenso de todos. Una vez cumplidos estos pasos, se recomienda elevar ante el Consejo Académico dicha propuesta a la brevedad posible.

#### **5. Propuesta de Documento para Incentivar la Carrera Académica (graduandos).**

El decano explicó que la motivación de la propuesta presentada en el documento es hacer un esfuerzo en incentivar y motivar a los graduandos a iniciar una carrera docente en la USB, además de presentar los beneficios, programas de postgrado ofertados, etc. los cuales se presentarían en un folleto próximo a elaborar y se entregarían a través de los talleres de Programa de Asesoría Laboral (adscrito a la DIDE) y otros entes.

Seguidamente se abrió el derecho de palabra; aclaradas las inquietudes de los consejeros y recogidas las observaciones, el cuerpo dio por conocido el documento al que se le incorporarán las sugerencias suministradas por los consejeros y se traerá de vuelta al Cuerpo en una próxima sesión.

#### **6.- FONDESIBO. Prof. Beatriz Girón.**

El Decano cedió el derecho de palabra a la Prof. Beatriz Girón quien presentó al Consejo una exposición sobre los objetivos, reseña histórica, programas que se han desarrollado: Aporte al Mérito, Salud Integral, Asistencia a eventos y Adquisición de libros y equipos además de los logros obtenidos en el Fondo de Desarrollo Estudiantil de la USB desde sus inicios. Solicitó la Prof. Girón apoyo y colaboración a los coordinadores en difundir la información entre sus estudiantes y los invitó a colaborar con el funcionamiento de esta fundación.

Seguidamente se abrió el derecho de palabra; aclaradas las inquietudes de los consejeros y recogidas las observaciones, el cuerpo agradeció la participación de la Prof Girón.

#### **7.- Puntos varios**

- Prof. Carmen Müller-Karger (Coordinadora de Cooperación Técnica y Desarrollo Social) informó a los coordinadores que la planilla de solicitud de permiso para la evaluación extemporánea de la asignatura EP 3420, Cursos en Cooperación II, debe ser permitada en primera instancia por la Coordinación de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), asimismo que la misma fue modificada y se encuentra disponible en la página Web de la coordinación
- Prof. Terry Poirier (Coordinador de Ingeniería de Materiales) notificó que su Consejo Asesor planifica el dictado de nuevas asignaturas de carácter electivas en el plan de estudios de la carrera, las cuales pudiesen dictarse en horario 9-10/ 11-12, pero se requiere de la colaboración y apoyo de diversas instancias en brindar seguridad a los estudiantes que cursen dichas materias, esto motivado a los últimos eventos que se han suscitado en la USB. El decano manifestó que llevará la inquietud al Consejo Directivo.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

RB/kmdep.